

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y
Emplazamiento del Proyecto	Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena,
Presupuesto Proyecto y Obra	UF 13.399.900 + IVA
Superficie del Proyecto	Tramo Urbano* : 16 Kms. Tramo Interurbano: 229 Kms.
Nombre del Concesionario	Ruta del Elqui S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A. (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de octubre de 2019
Plazo de la Concesión	Plazo máximo 360 meses
Inicio de Ejecución de las Obras	Desde aprobación de los Proyectos (20 meses aprox.)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	28 abril 2027 (90 meses)
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	28 octubre 2027
Término de la Concesión	Noviembre de 2049
Inspector Fiscal	Jaime Yáñez Urzúa
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Caroca Baeza
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción y Explotación	Axioma Ingenieros Consultores S.A.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería.
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	No tiene

### 2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Tramo Interurbano se destaca la inversión considerada para reemplazar los Puentes: Huentelauquén Oriente, Limarí Poniente, Quebrada Seca y Almendro Oriente, mas la construcción de 6 nuevas pasarelas y un enlace en el sector El Panul, en la comuna de Coquimbo.

Este mismo Tramo comprende las obras necesarias para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado.

El tramo urbano se construirá con tres pistas por sentido en sus 16 kms., esta ampliación considera ejecutar 4 sectores de la ruta 5 en trinchera, incluye calles de servicios en todo el tramo, aceras peatonales, ciclovías, pasarelas peatonales, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación cumpliendo la normativa vigente de contaminación lumínica

### 3.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Si bien se ha planteado la posibilidad de modificar el trazado urbano, aun no se confirma dicho cambio. Entre tanto, se mantiene lo proyectado interurbano original, es decir, el proyecto se divide en 4 tramos, dos de los cuales corresponden al sector interurbano, siendo estos el que va desde el km 229.100 al km 340 y desde este último al Km 457.750. Este tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Km, pasando por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo.

Por su parte, el sector urbano considerado en el proyecto, tiene una extensión de 16 Km en las comunas de Coquimbo y La Serena, se divide en los tramos que se indican en cuadro siguiente:

**De acuerdo a las Bases de Licitación, para efectos administrativos, el sector urbano se ha sectorizado conforme a la Tabla N°2**

Sector	Dm Inicio Aprox.	Dm fin Aprox.	Long. Aprox.
Urbano	457.750,00	468.000,00	10
Urbano	468.000,00	473.640,00	6
			16

**4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO**

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

**Tramo interurbano:**

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

**Tramo Urbano:** De mantenerse la concepción inicial del proyecto, se contaría con las siguientes obras:

- 16 Km 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados (9) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox. 3 Km de trinchera)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicio
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.



### 5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto del Tramo Urbano tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 en la Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- ✓ Mejoramiento de Seguridad Vial, tanto para vehículos y peatones, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios entre la comuna de Coquimbo y La Serena.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- ✓ Mejoramiento de Accesos al puerto y Centro de la ciudad de Coquimbo, además mejor conectividad con Ruta internacional N°41 y comuna de La Serena.
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.
- ✓ Actualización de normativa sobre contaminación lumínica dando cumplimiento a la Resolución N°2475 y DS N°43 del 2012 para la región de Coquimbo.

### 6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- ✓ Mantener el estándar de la infraestructura y nivel de servicio, manteniendo su conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

#### Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- ✓ Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.
- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.

#### Servicios complementarios

- ✓ Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales.

### 7.- AVANCE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

#### Estudios de Proyectos Viales y Otros Proyectos:

En el mes de febrero 2023, los hechos relevantes que destacar, se continua con el avance de la ingeniería del proyecto del Tramo Interurbano entre la comuna de Los Vilos y la comuna de Coquimbo, se presentan la versión H y E, subtramos 1 y 2 respectivamente para revisión.

En los Otros Proyectos se presenta la versión D del subsector 2 y se revisa y entregan observaciones a la versión G del subsector 1. El Proyecto Vial se encuentra con un nivel de desarrollo definitivo, una vez resuelta algunas observaciones de saneamiento, para la siguiente entrega de marzo 2023.

Para el tramo Urbano de Coquimbo y La Serena, se informa que mediante Resolución DGC N°0084 de fecha 19/12/2022 y tramitada con fecha 23/02/2023, se suspende temporalmente las obligaciones de ingeniería para este sector, y se da inicio al estudio de una alternativa para el paso de la Ruta 5 por la conurbación Coquimbo - La Serena. Además, se regula lo establecido en el art. 1.8.10.1 en cuanto a que los proyectos de Rehabilitación de pavimentos y Seguridad vial no serán incluidos en la consulta de pertinencia y podrán ejecutarse una vez aprobado los proyectos de ingenierías. En todas las entregas de revisiones de proyecto se dio cumplimiento a los plazos establecidos en el programa de Hitos de las BALI. El avance de la ingeniería para el sector interurbano es de un 84 %.

#### Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

La revisión del proyecto de ingeniería se encuentra en proceso de revisión por parte del MOP, una vez aprobado se presentará el EIA por la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui para su ingreso al SEIA región de Coquimbo. Respecto a la falta de titularidad del proyecto, el MOP manifiesta la voluntad de asumir tal titularidad y responsabilidad de la RCA N°38/1998 a objeto del resguardo de la infraestructura pública y al cumplimiento de las obligaciones dispuestas del contrato.

#### Expropiaciones

Durante el presente mes no se registran avances significativos en la aprobación de los PID Viales del tramo interurbano y urbano. Razón por la cual, las gestiones relacionadas con el proyecto expropiatorio, se encuentran detenidas. Se espera contar con avances durante el primer semestre del año 2023.

Al estar actualmente en desarrollo los Proyectos Viales, el concesionario continua trabajando, paralelamente junto a estos, en la identificación de los lotes a expropiar. Para lo anterior, se ha estado recopilando información en terreno de tipo documental e informativa.

### Plan Implementación BIM (PID)

En lo que respecta al Plan de Implementación BIM (PIB) durante febrero 2023, se recibió la actualización de los tramos Urbano 1 y 2 con la información de congelamiento del avance de los proyectos, debido a la espera de análisis de alternativa “Bypass Conurbación Coquimbo – Serena” en fase de estudio de proyecto. En lo que respecta al tramo Interurbano 1, se avanzó en la coordinación de especialidades aplicables a Otros Proyectos (OP). Con la finalidad de comprender tridimensionalmente el proyecto y así también por exigencias de BALI de la modelación de todos los elementos existentes, se avanzó en el levantamiento BIM de contexto: al inicio del Tramo Interurbano (dm. 229.100 aprox.), fin del Tramo Interurbano, Transición entre Tramos Interurbano 1 e Interurbano 2 (dm. 340.000 aprox.), Conexión del Tramo Interurbano con Tramo Urbano (dm. 457.750 aprox.), inicio del Tramo Urbano y fin del Tramo Urbano (dm. 473.640 aprox.) Queda pendiente presentar la conexión del tramo urbano con la Ruta Algarrobo (modelación de estructuras existentes).

### Cambio de Servicios

Durante el presente mes, el concesionario continua con la recopilación de información complementaria de las compañías propietarias de los servicios afectados por las obras del proyecto. Sin embargo, al no contar aún con la aprobación del proyecto vial, no se da inicio a la gestión oficial de los cambios de servicio. Al respecto, Se espera contar con avances durante el primer semestre del año 2023.

En el siguiente cuadro se detalla a la fecha, las empresas de servicio involucradas en las obras del proyecto vial de la concesión:

N°	TIPO SERVICIO	CLASIFICACION	EMPRESA	SECTOR
1	ELECTRICO	SECO	CGE-T	URBANO
2	ELECTRICO	SECO	CGE-D	URBANO
3	A.POTABLE	HUMEDO	ECONSSA	URBANO
4	ELECTRICO	SECO	GTD	URBANO
5	TELECOMUNICACIONES	SECO	TELEFONICA	URBANO
6	TELECOMUNICACIONES	SECO	UOCT	URBANO
7	TELECOMUNICACIONES	SECO	ENTEL	URBANO
8	TELECOMUNICACIONES	SECO	CLARO CHILE	URBANO
9	TELECOMUNICACIONES	SECO	VTR	URBANO
10	TELECOMUNICACIONES	SECO	ENTEL	URBANO
11	GAS	SECO	ENERGAS	URBANO
12	ELECTRICO	SECO	CGE-D	INTERURBANO
13	TELECOMUNICACIONES	SECO	PACIFICO CABLE	INTERURBANO
14	TELECOMUNICACIONES	SECO	CHILE TV CABLE	INTERURBANO
15	TELECOMUNICACIONES	SECO	TELEFONICA	INTERURBANO
16	TELECOMUNICACIONES	SECO	CLARO CHILE	INTERURBANO
17	A.POTABLE	HUMEDO	I.M. DE CANELA	INTERURBANO
18	A.POTABLE	HUMEDO	APR HUENTELAUQUEN	INTERURBANO
19	A.POTABLE	HUMEDO	APR BARRAZA ALTO	INTERURBANO
20	A.POTABLE	HUMEDO	APR TOTORALILLO	INTERURBANO

### Mantenimiento de la infraestructura Vial

Tanto en el tramo urbano como interurbano, se realizaron labores de limpieza de calzada, mantención eléctrica de generadores ubicados en los Peajes, limpieza de señalización vertical pintados con grafitis, reparación de señales preventivas, reparación de terminal de defensa caminera, revisión de postes de citofonía de emergencia (SOS), limpieza de cunetas y sumideros, riego de Paisajismo en enlaces, reparación selectiva de cerco en varios sectores desde el sector La Cebada hasta el Panul y retiro manual de basura desde basureros de paraderos y faja fiscal.

### 8.- HECHOS RELEVANTES

Por medio de la RESOLUCIÓN DGC N° 0084 de fecha 19 de diciembre de 2022, tramitada el 23 de febrero de 2023 se modifica, por interés público y urgencia, la entrega de los proyectos con alternativas para el tramo urbano de la Concesión.

### 9.- MULTAS PAGADAS POR LA SC EN EL PERÍODO

No hay pago de multas en el período.

### 10.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha el avance de las obras es de un 0%. Se estima iniciar las obras en el Sector Interurbano al inicio del segundo semestre del año 2023 y en el Urbano Coquimbo-La Serena, en el año 2024.

### 11.- CONFLICTOS EN EL CONTRATO

En el “05 Anexo Conflictos y Reclamos” se detallan Reclamos y Consultas generados por usuarios de la Concesión. Cabe señalar que estos se presentan indicando si dicha constancia corresponde a reclamo o consulta y si fueron presentadas vía web, presencial o telefónica. En resumen, se tienen 19 consultas, 4 reclamos y 1 otro.

### 12.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Foto 1: Ruta 5, Dm 455+200 Tránsito Periodo Estival.